Commission
de vecinos

y el señor marques de Villena le valo mayordomo
de su casa en segundas nuevas que
los Reyes / y que aquellas de los Reyes de aquel tiempo

y en este cabildo se trato de como ala ciudad de
Castilla que tienen los bastimentos de esta
ciudad / en el que dizen de que no se alo que
no se conpre con fee que hay en segundo
de que ay dos hombres que son el hijo de alvar
de valenzuela / se metiose el señor el dicho de la ciu
dad y informo que no se cano que se gueta se
ceo de esta ciudad solo de mis con ve nida
para que se ceo se ha de sumar para que
ceo que ya lo conbenga /

Commission
de la
ciudad

y el señor Juan Ortiz de Zuñiga el señor con
de Villa nueva en mi manos se vuelven los ca
balleros de vecinos de esta ciudad y vi que se dela
tasse a la corte de Roma y ciudad

y se metiose el señor Juan Ortiz que ha
ce mal de paralas y ceotas de los otros que ay
en la ciudad / y vi que de causa se ovieron
ceo nada / es tanto que ceotas conviene
para la se fenga de la ciudad y el gente que ay
en la ciudad

Fiee
de
X

y en la casa de los escribanos / del señor don Juan
de Santa Ana y otro escribano de detencas / que
don Juan de Ceo que ceo mandas para ceanos viene
en los escribanos que ceo señor don Juan
y nes mandas

Commission

y los señores Juan garcia de Roa regidor e fran de
Lison mayordomo hagan de tratar sreo para casa
en la ceatorre de la camera de Gomis ceo fzo de tiro
para acudir a la ciudad y vinarea ceo en ac ceo y ce
nemos 2